

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año III

Teruel—Jueves 13 de Julio de 1916

Núm. 701

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
SA V FRANCISCO, 5 1.ª izquierda
TERUEL

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO
Despacho TEMPRADO, 11 principal.

LA POBRE CLASE MEDIA

La huelga de ferroviarios, será una huelga más entre las otras que acaban de plantearse, alguna con trágicas consecuencias, como la de los Altos Hornos, de Bilbao.

El descontento, este descontento que a todos nos domina; el descontento que hace presa suya a la clase media, la víctima primera de cualquier trastorno social, puede mostrarse con violencia en las clases populares, a las que se da el nombre de clases trabajadoras.

Los obreros pueden luchar y protestar y nadie les niega el derecho que les asiste a pedir mejoras de jornal o en las condiciones en que deba realizarse la labor. Nada más justo que eso. Los huelguistas actuales quieren modificar un poco su situación económica. Las Empresas, el Gobierno, cuantos están en el caso de mediar para que el conflicto se solucione, buscan fórmulas, persiguen avenencias, desean que el paro anunciado no llegue.

Muchas veces, en la Prensa, en discursos y aún en libros, se ha utilizado el tema. La clase media española vive mediocrementemente. Su espíritu de sacrificio es considerable. Pelea ardentemente para conquistar un pequeño puesto, para alcanzar un cargo. Estudia, y después de estudiar, de hacer oposiciones, de demostrar con heroico esfuerzo su actividad, se ve pobremente recompensada.

Y luego la costumbre obliga al individuo perteneciente a la clase media a que su existencia tenga un aspecto, a veces tristísimo, de brillantez y de bienestar. Nada más trágico que eso, comparable sólo con la vanidad hambrienta del antiguo hidalgo, al cual importaba menos el desfallecimiento de su estómago que la opinión de los que pudieran sospechar que no había comido.

La clase media contempla desde su miseria, disfrazada de optimismo, lo que ocurre en torno suyo, sin moverse, sin clamar por la justicia, sin exigir un premio para su resignación callada y para su actividad mal retribuida.

PICKWICK.

LA DULCE SIESTA

SONETO

Dar fin a la comida cen champán...
Fumarse un cigarrillo de una diez...
Beberse dos copitas de Jerez
y sentir el ambiente del Sudán.

Tumbarse muellemente en un diván
y dormirse en amable placidez;
y soñar con las fuentes de Aranjuez
y sentirse magnífico Sultán.

Velando nuestro sueño de placer
que entone su canción una mujer;
y, sumidos en lánguido sopor,

decirles con amor ¡Divina hurf!...
(Y... pensando estas cosas ¡ay, lector!
se nos ponen los dientes hasta allí.)

MEFISTO.

DISQUISICIONES JURÍDICAS

La reforma de la ley de Enjuiciamiento civil

Hora era ya de que por el Público se tratara de armonizar la ley sustantiva o Código civil con la ley de procedimientos.

El Código civil español, que lleva rigiendo veintisiete años cumplidos, admire instituciones como la del Consejo de familia, antes desconocida de nuestro derecho: reforma substancialmente otras y eleva a precepto legal doctrinas que hasta 1889 fueron opiniones autorizadas de tratadistas, o normas trazadas por el Tribunal Supremo de Justicia.

Es indiscutiblemente muy difícil, para este Derecho que leide «novísimo» pudiéramos calificar, encontrar en la antigua ley de enjuiciar de 1881, proce-

dimiento concreto a seguir en caso de reclamación judicial, de alguna de aquellas manifestaciones modernas de la vida jurídica española.

Un día y otro, la prensa profesional y la diaria, y cuantas personas se interesan por estos asuntos, que directamente afectan al medio social en que se devuelven las instituciones y se aplica el derecho, pedían insistentemente que se llegara a una fórmula armónica entre las dos leyes fundamentales en el orden civil: el Código y la de procedimiento.

La petición, que en algunos momentos de su evolución, fué clamorosa, caía en el vacío, no ciertamente por olvidado, sino por la lentitud con que se llevan a cabo en nuestra patria las reformas legislativas.

Nuestros legisladores—que son políticos antes que legisladores—que integran las Comisiones de Códigos, tuvieron siempre infinidad de ocupaciones, que les impidieron realizar ese penoso trabajo de expurgo, modificación y redacción de proyectos de carácter jurídico.

Y si a esto añadimos el obstáculo con que suele tropezarse siempre por lo que hemos dado en llamar intereses creados y que mucho más a gusto nosotros llamaríamos intereses perjudicados por la pretendida reforma, fácilmente nos explicaremos el porqué, a pesar del transcurso de los años y de las peticiones categóricas de los juriscultores, no se ha hecho nada por conseguir esa fórmula conciliatoria y eminentemente práctica y necesaria.

Pero ya, al parecer, se ha dado el primer paso en el asunto. En el Congreso se ha leído un proyecto de reforma de ley de Enjuiciamiento civil, prosiguiendo la labor iniciada el pasado verano por don Antonio Maura, que fué quien redactó el proyecto, como ponente de la Comisión de Códigos.

Este primer paso no es, ni mucho menos el definitivo en esa etapa de la reforma, en esa rama de nuestra vigente legislación; falta aún la discusión, que será larga y laboriosa; la votación, para la cual hace falta número; la sanción regia y la promulgación, operaciones requisitorias que llevan consigo un lapso de tiempo más o menos prolongado, quizás más de un año.

Y esto, contando con que no surja en este periodo un cambio ministerial, que deje en agraz los deseos vehementes de los juristas, y luego haya que empezar de nuevo, menos que el ministerio sucesor en el poder no haga suyo el proyecto y lo presente nuevamente en toda su integridad a la sanción parlamentaria.

No hemos de olvidar que duró más de medio siglo, la génesis y desenvolvimiento de la reforma del Código civil, si bien era ésta extraordinariamente más fundamental que la del procedimiento.

Entonces se trataba de reformar un derecho que llevaba muchos siglos de vigencia, mientras que lo que ahora se atiende a modificar, data del año 1881, año en el que a su vez se varió también el sistema procesal que regía desde 1855, pudiendo decirse que en un tiempo menor de cien años se dictaron tres reformas en la materia.

El Gobierno debe prestar atención a este asunto, que nosotros conceptuamos importantísimo, y a la opinión pública se le ha de exigir que siga con creciente interés la evolución de la reforma, hasta que ésta sea un hecho efectivo.

Mariano Sánchez-Roca.

La minuta de un abogado

Un diario madrileño da la noticia de que el Sr. La Cierva ha pasado a la señora viuda de Romaguera una minuta que se eleva a dos millones de pesetas, por su trabajo de letrado en el pleito de la famosa herencia.

Dicha señora se ha negado a pagar y ha pasado la minuta al Juzgado.

La sorpresa de los viejos

El matrimonio tenía bien ganada la fama de avaro. Dábanse el marido y la mujer a las devociones y al retraimiento, huyendo del trato de gentes, buscando en el refugio de su soledad y de sus peluconas la vida tranquila de un rsmanso de peces. Ni sus dineros ni su devoción hizo olvidar al matrimonio el cuidado de su hija, lindísima muchacha, adorable por su juventud henchida de galanías primaverales. Los viejos cuidaban tres tesoros: la devoción religiosa, los billetes de Banco y la gentilísima moza. Los temores a los «apaches», desvelaban al esposo y hacían temblar a la esposa, aun en la mansedumbre de las noches en que, a lo lejos, se oía gañir a los perros de las huertas. Si el viento azotaba la casa silbando furioso al rargarse en las esquinas, el hombre y la mujer, temerosos del asalto a su tesoro de billetes, abrazados ponían la más violenta atención en oír si entraban los ladrones, el ruido leve de las ganzúas en la cerradura, el de las limas en los candados.

Una noche calmosa, el marido, súbitamente, exclamó:

—¡Ya están ahí!

ANDRÉS ESTEVAN Y HERMANO

Parra, núm. 14.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Parra, núm. 14.

—¿Quién? ¿Los ladrones?...

Acentuáronse los ruidos. Acallados a veces, otras se oían los pasos quedados de quien deseaba no ser oído.

Desde la ventana, el matrimonio pidió auxilio a voces, diciendo que la casa estaba en llamas. Llegaron los vecinos, llegaron los guardias civiles. La casa fué registrada minuciosamente. No se hallaba en ella a los ladrones vulgares ni a los «apaches». Faltaba que escudriñar en la alcoba de la niña.—¿Cómo van a entrar ahí?—exclamó un vecino.

Secarrón un guardia civil dijo:

—¿Quién sabe! Hay ladrones con astucia para elegir el mejor sitio donde ocultarse.

Y debajo de la cama se halló a un joven... ¿A un ladrón? No: al nevio de la niña.

NOTAS PEDAGÓGICAS

La prensa y los maestros

Digna de aplausos fué la actitud que adoptó «El Imparcial» cuando, libre y espontáneamente, cedió sus columnas para que en ellas pudieran defenderse los intereses de la enseñanza y de los maestros. Bonito ejemplo a imitar por los demás rotativos, en la seguridad de que de esa manera, prestarían un buen servicio a la Patria, contribuyendo a su regeneración por medio de la escuela.

Efectivamente,—y esto nos es gratísimo consignarlo,—no solo ha sido «El Imparcial» quien ofreció ponerse del lado de la enseñanza, pues que, al unísono del antiguo rotativo, contaban al pueblo nuestras necesidades, los diarios madrileños «El Debate», «La Mañana» y otros. Eterno agradecimiento guarda para todos el Magisterio Español.

Así las cosas, nuestra causa había tomado una orientación favorable, que hacía presagiar días felices para la cultura española, cuando se descuelga con un artículo anónimo «El Imparcial» que nos deja anonadados ante tamañas afirmaciones.

Mirad lo que decía, entro otras cosas de no menos enjundia: «Elementos sanos y progresivos del profesorado de las Normales y de las inspecciones de la enseñanza se dirigen a nosotros con la aspiración de que llamemos la atención del señor ministro de Instrucción publica hacia la deficiente, danña preparación técnica con que los maestros salen de las Normales, asegurando que los inspectores que son capaces de penetrar en los secretos de la laboración escolar se quejan de que no abundan los maestros que sepan enseñar.»

¿Que los maestros salen de las Normales con una preparación deficiente y dañina?

Seguramente ignora el articulista la labor que se realiza en las Normales y mucho más, que España posee un Pro-

fesorado de Escuela Normal, cuya competencia, está muy por encima de la labor que les está encomendada y cuyo amor al trabajo está fuera de toda ponderación. Quéjese, pues, de los pésimos locales en que están instaladas en España las Escuelas Normales, del escasísimo material de que disponen para dar la enseñanza y con estos inconvenientes y comparándolos con la labor realizada, se dejará ver con claridad meridiana, el celo del Profesorado, y el aprovechamiento de los alumnos.

¿Que no abundan los maestros que sepan enseñar?

Quien esto diga, de seguro podemos afirmar que no ha sido maestro de escuela nacional ni una sola semana. Algo menos cultura que pedantería, atribuirá al autor de tales afirmaciones quien conozca siquiera sea someramente la labor escolar, la desproporción considerable que existe entre el trabajo del maestro y el aprovechamiento del discípulo, la irregularidad en la asistencia, la escasez de material, los locales que, en la mayoría de los pueblos, sin duda alguna, servirían mejor para guardar ganado que para escuela, en la cual ha de educarse el pueblo venidero y otras muchas cosas que en un artículo de esta índole hay que callar, pues sentarían mal a los sentidos de nuestros lectores.

Necesitaríamos, pues, vindicarnos; necesitamos decir a las gentes que el maestro español trabaja, que no ignora la grandeza de la misión que le está encomendada, que tiene conciencia de sus actos y que solo necesita que el estado le ayude colocándole en un ambiente favorable al desarrollo de las modernas teorías pedagógicas, pero decirlo en voz alta, con toda la fuerza de nuestros pulmones y la corrección de nuestras plumas, que al maestro nacional, quiere y sabe enseñar.

Pues bien: ya el Magisterio entero ha protestado enérgicamente de esa calumnia con muy bien escritos artículos en la prensa profesional; pero yo, creyendo que escribir para los maestros, no dará los resultados que escribir para todos, pues a todos les interesa el problema cultural, me lanzo con este mi primer artículo para un periódico regional, creyendo que si todos hacemos igual, pronto habremos conseguido que no repitan estos hechos que nos degradan ante la sociedad e impiden que nuestra clase sea lo que en justicia debe ser; lo que en realidad se merece que sea.

Fidel Martín.

CLASE PRACTICA

— DE —

Caligrafía y Ortografía

DIRIGIDA POR

DON SILVERIO PALAFOX

Profesor Caligrafo del Instituto

—:—

Hora especial para señoritas, de 11 a 12

Calle de San Miguel, 3, 2.º

A SALTO DE MATA

Justo por pecador

Por un error judicial, dieciséis años ha estado un intachable empleado padeciendo en un penal.

Después de tanto sufrir ha aparecido el culpable, pues declaró el miserable a la hora de morir,

y como entregó el dinero a la hora de expirar, piensan rehabilitar hoy al infeliz cajero.

Pensando en esto te pierdes en pensamientos extraños. ¿Quién le devuelve esos años? ¡A buena hora, mangas verdes!

Miscelánea

Le preguntaba Asunción que si rezaba, a su esposo, y éste, sin vacilación, le contesto presuroso:

¡Claro está; no he de rezar! Rezo con mucha frecuencia. ¿Y qué sueles implorar? ¡Paciencia, mucha paciencia!

* *

Todos menos uno

El gobernador civil de Barcelona dió órdenes severas a sus subordinados para que todos los bares, cafés, salones, concerts y restaurants se cerrasen a la una de la madrugada. En efecto, a la hora señalada, aunque con no pocas protestas de los dueños, pusieron los agentes en ejecución las órdenes recibidas.

Y cumpliendo un inspector la orden del gobernador, en cuanto sonó la hora mandó cerrar sin demora al amo del Lion d'Or.

—Pues yo, si bien lo lamento, tendré la puertas abiertas.

—Eso yo no lo consiento.

—¿Si es que mi establecimiento no ha tenido nunca puertas!

A. RUSTE.

PENSAMIENTOS

«Para ir a donde gustes, has de ir por donde no gustes. Para ir al todo, has de negarte en todo.»—(San Juan de la Cruz.)

«No debe maldecirse de la vida ante el dolor: al contrario: el dolor debe afirmarse en ella como aguerrido combatiente, dispuesto a vencerle.»

«Los pueblos con razón desconfían de quienes dicen amarlos, al mismo tiempo que les denigran.»—(De Jacinto Benavente.)

«Cásate en tu juventud: este mundo

es pasajero, y es necesario que tu hijo te siga, y que la cadena de los seres no se halle interrumpida.»

«Piensa en hacer el bien de noche y de día, pues la vida es corta. Si debiendo servir hoy a tu prójimo esperas a mañana, haz penitencia.»

«Que las grandes liberalidades no recaigan sino sobre los más dignos: lo que se confía a los indignos es perdido.»—(Dogmas persas.)

¿Dónde hay más duro dogal que dejar a un criminal a solas con su conciencia?

(Jackson Veyan.)

«Ningún pueblo tiene derecho a burlarse de otro.»—Voltaire.)

X. Y. Z.

NO TIENE DENTADURA QUIEN

— NO QUIERE —

Dentadura completa. Sólida, perfecta, de cauchú extra, dientes de esmalte fino. la misma que en cualquier clínica española cuesta 25 a 40 duros, os costará en nuestro CENTRO

— ¡12 DUROS! —

TRABAJOS EXTRA

Concesión exclusiva de las Dentaduras sin paladar sistema «Sebastiá» con patente n.º 61.441 último adelanto en esta ciencia. Para que estén al alcance de todas las fortunas, se hacen desde 200 pesetas, garantizando su duración y el poder comer en seguida.

APARATOS SIN PALADAR, DE ORO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Dentaduras completas, cauchú polvo de oro, que en cualquier clínica cuestan de 200 a 300 pesetas, aquí se hacen por 120 pesetas.

CENTRO DENTAL: EN VALENCIA

Plaza Estación, 4, esquina Pi y Margall

HACIENDA

Se han recibido las órdenes trasladando a la Intervención de Hacienda de Gerona a D. Miguel Aragonés, oficial tercero de Propiedades en esta provincia, traslado que es, a petición del propio interesado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

- Nacimientos.—Ninguno.

- Matrimonios.—Ninguno.

- Defunciones.—Petra Maicas Villarroja, de 72 años, a consecuencia de catarro gastro-intestinal crónico; Bretón, número 2.

FIDEL BONILLA SOL

= CORREDOR DE COMERCIO =

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Cuenca se ha trasladado a Terriente, el Contador de aquella Diputación, recientemente jubilado, D. Joaquín Lafuente, querido amigo y paisano nuestro.

Llegó en el correo de Valencia D. Carlos Ferrer con su señora y sobrino.

Marcha mañana a Gerona, donde va destinado, el oficial de Hacienda don Miguel Aragonés.

Pasó ayer el día en Teruel, nuestro querido amigo D. Santiago Martínez, de Camarena.

Llegó en el correo ascendente D. Salvador Asensio.

Vino de Madrid don Vicente Crespo.

De Sagunto ha venido a Teruel, donde fija su residencia, nuestro querido amigo D. Tirso Ortubia.

Para Ocaña marchó D. Florencio Izquierdo con su señora e hijos.

DÍAS

Celebra hoy sus días la hermosa señorita Celia Mallén, a quien cariñosamente felicitamos.

ENFERMOS

Le fué practicada ayer tarde con éxito satisfactorio una operación quirúrgica a la señorita Emilia Perruca, hija de nuestro estimado amigo D. Arsenio.

¡AGRICULTORES!

Cuanto deseen trillar con máquina trilladora, que se instalará en las proximidades de la Plaza de Toros, pueden dirigirse a PEDRO ABRIL, Seminario, núm. 8.-Teruel.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 26.8.

La mínima de esta madrugada 13.3.

Cuando oigan ustedes hablar de esas mañanas frescas del mes de Abril sonríanse ustedes de un modo desdefioso.

Cuando lean ustedes en las novelas esas poéticas descripciones de un atardecer de Mayo, perfumado por el aura, por la brisa, por cualquier otro perfume, sonríanse también, aunque sea simuladamente.

Ni en Abril ni en Mayo podrán ustedes encontrar un día como el que ayer hizo en Teruel de temperatura tan agradable como en los más deliciosos parajes de la playa o de la montaña.

A punto estamos de afirmar que se pasó de fresco el día, teniendo en cuenta que «oficialmente» debe hacer calor en este tiempo.

Pero sin duda, hasta el verano se ha declarado en huelga, pidiendo menos horas de trabajo para la elaboración del calorífico.

Como tanto se habla y fantasea, creemos pertinente hacer constar que don Miguel Aragonés, recientemente trasladado, lo ha sido a su instancia, pues de de que vino a Teruel que no ha ce-

Banco Aragonés

SEGUROS Y CREDITO

= ZARAGOZA =

CAJA DE AHORROS

abonando tres y medio por ciento anual. Se entregan a los interesados Huchas metálicas para facilitar el pequeño ahorro.

Para todas las operaciones pídase detalles en la SUCURSAL DE TERUEL

A CARCO DE LOS

SEÑORES HIJOS DE B. SANZ

CALLE DE LA DEMOCRACIA, 18.

sado en las gestiones de volver a su tierra.

Vean los habladores como nada ha tenido que ver la política en este asunto, como nada tiene que ver en otro que afecta a los funcionarios de Telégrafos.

Lo que ocurrees, quecuando se quiere sacar punta...

Esta noche en el Teatro principal habrá función de cine a las horas de costumbre, exhibiendo una hermosa película que llamará seguramente la atención por su mérito y por los excelentes artistas encargados de la interpretación.

Como día de moda, el Teatro se hallará magníficamente perfumado y las señoras serán obsequiadas con elegantes bouquets.

No hay para que dudar que la concurrencia será tan numerosa que se llenará el principal.

Nos hemos enterado por casualidad que la Banda municipal dará conciertos en breve y esto nos parece bien pero lo que no es admisible y deben fijarse los señores concejales, es que el Óvalo no es el paseo más apropiado; además, las horas que se señalan de siete a nueve no son las que desea la afición y el pueblo en general.

Sean los conciertos en la Glorieta y de diez a doce y será ponerse en razón. Lo contrario es, no querer dar gusto.

Ayer tarde y esta mañana, han marchado no pocos convecinos nuestros llamados por la autoridad militar para cumplir sus deberes como soldados.

Deseamosles un buen viaje y pronto regreso a sus hogares.

Se nos dice (no lo hemos visto) que en al llamada «Fuente de los Chorros» se han colocado unos hierros que no tienen más fin que alguien se rompa la cabeza o por lo menos una pierna.

Caso que según noticias ocurrió no hace muchos días con un niño a quien el médico forense D. Vicente Muñoz hubo de darle varios puntos de sutura.

Habrá que concederle la cruz de Beneficencia al autor de tan plausible idea.

Hemos tenido la satisfacción de ver la exposición de los trabajos ejecutados por los párvulos de la escuela que con tanto acierto y laboriosidad dirige doña Expectación Bernúz de Pérez, ayudada

SECCIÓN DE BANCA

Todas las operaciones correspondientes a Banca y Bolsa

SECCIÓN DE SEGUROS

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

eficazmente por la señorita Pura Navarro.

Son trabajos que demuestran la mucha paciencia y celo desplegado por dichas profesoras, a quienes felicitamos sinceramente.

Unos mozalvetes deseando hacer pública demostración de su educación y cultura en el paseo del Ovalo dedícense a proferir las palabras más soeces que el lector puede imaginarse, acompañando a tales palabrotas repugnantes blasfemias.

Varias señoras que trataron de reprimirles fueron insultadas.

Lo que trasladamos a los señores guardias para su conocimiento.

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana—S. Buenaventura.

Misas a hora fija. A las cinco en Santa Teresa, a las seis en Santiago y en el Hospital, a las siete en Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a nueve, en la Catedral, a las nueve y media la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Martín. A las nueve Misa cantada y por la tarde dará principio el ejercicio a la seis.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

Baños del MOLINETE

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto al público en la forma, precios y condiciones de años anteriores.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA Democracia 31 (esquina al Ovalo.)

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 13-4-15

LA HUELGA FERROVIARIA

Se extiende el paro

En Madrid y provincias se extiende el paro; los maquinistas y fogoneros se adhieren a la huelga que va tomando caracteres graves.

Por solidaridad

Los ferroviarios de la compañía de Madrid-Cáceres-Portugal va a la huelga por solidaridad a sus compañeros del Norte.

¿Todos los oficios?

La Unión general de Trabajadores parece dispuesta a ir al paro general. Gobierno preocupado, toma medidas.

Detenidos

Tanto en Madrid como en infinitas provincias han sido detenidos gran número de ferroviarios sujetos al servicio militar por negarse a prestar servicio en los trenes.

Llama la atención pues parece que obran obedeciendo una consigna.

Sin trenes

En la línea de Valladolid empezando por Zaragoza, no circulan trenes por falta de personal; aquí ha ido a la huelga el 89 por 100 de los empleados.

¿SE AGRAVA LA HUELGA?

El estado de guerra

Visto el cariz y aspecto de la huelga ferroviaria que parece estenderse, en el Consejo de Ministros celebrado, acordándose declarar el estado de guerra con el fin de asegurar el orden público en las siguientes provincias.

Madrid, Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, Jaén, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Soria, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete y Valencia.

A los gobernadores de las demás provincias, se les dá órdenes para que estén prevenidos.

A sus puestos

También acordaron los ministros en Consejo que los funcionarios de todos los ministerios estén en sus puestos dando por caducados todos los permisos.

Dificultades

Los trenes en la estación del Norte aquellos que logran formarse y son contados, lo hacen con gran dificultad.

Hoy no ha podido salir aún el de Avila.

OBREROS

los necesita la contrata para el ensanche de la Estación de Port-bou. Razón: Calle Cortos, 458, 2.º, 2.ª—Barcelona.

La Madrileña en Teruel **CON PROFESOR MECÁNICO**

- La Madrileña fiambres
- La Madrileña mantecas
- La Madrileña cherizos
- La Madrileña jamones
- La Madrileña cafés
- La Madrileña licores
- La Madrileña conservas
- La Madrileña bombones
- La Madrileña garbanzos
- La Madrileña turrónes
- La Madrileña señores
- los mejores salchichones

LA MADRILEÑA, Mercado, 8.

EN CASA

Se aprende a hablar con soltura

FRANCES

Se aprende el lenguaje corriente

INGLES

Se aprende a leer correctamente

ALEMAN

Se aprende a escribir con perfección

FRANCES, INGLES Y ALEMAN

y se economiza tiempo y dinero.

Para detalles consultar con el Representante d
C. I. E., Ismael Pastor, Mercado, 20--TERUEL

Cooperativa de crédito agrícola
y unión de Sindicatos agrícolas

Asociación fundada para el auxilio y defensa mutua de propietario, ganaderos, colonos y obreros del campo.

Domiciliada en Valencia: Calle Cocinas, 3

El principal objeto de esta sociedad es la formación y unión de Sindicatos Agrícolas, a los cuales concederá, mediante las oportunas garantías, abonos puros, semillas seleccionadas, ganado de labor, maquinaria agrícola, préstamos en metálico y cuantos auxilios necesita el labrador, realizando las compras en común, al por mayor, para repartir a los socios. Se aceptarán, donde no los haya, representantes activos y solventes, o que presten fianza personal.

RELOLERÍA
— DE —
ERNESTO ELIPE
SAN JUAN, 27--TERUEL

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: **JULES LAURENCIC**

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta
— visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados. { **MADRID**
SAN SEBASTIÁN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21,
MADRID

:: Industria doméstica ::

Independiente, lucrativa, con máquinas de hacer medias y género
— de punto —

"LA FABRIL VALENCIANA,"

Máquinas para coser de las mejores marcas.—Piezas, accesorios, agujas y reparaciones.—Se garantizan las composturas.

EMILIO HERRERO—Pozo, 12—TERUEL

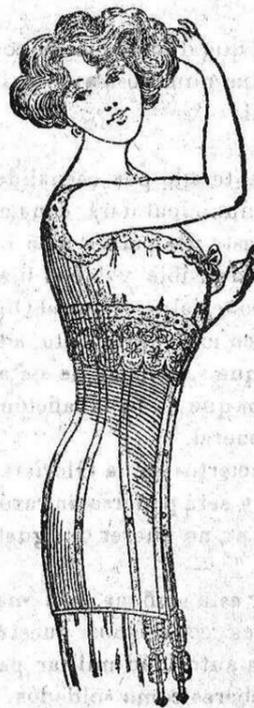
J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — **DEMOCRACIA** — 5



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA
LA PROXIMA TEMPORADA EN LA
CORSETERÍA

Sebastián Navarro

MERCADO 3--TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD
Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SEÑORA Y CABALLERO



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes **AGÜAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS